

**III Congreso Internacional Virtual de la Red
Iberoamericana de Estudios Jurídicos 1812**
*“Ampliación de Derechos por los Tribunales
Constitucionales y las Cortes Supremas”*
Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
26 y 27 de abril de 2022

Inscripción

gratuita y obligatoria hasta el 25 de abril

<https://bit.ly/36L7UsY>



Información: www.riej1812.com

Contacto: riej1812@uca.es



**Martes
26 abril**

Inauguración: 9:00 - 9:30 horas (México) / 16:00 - 16:30 horas (España).

Conferencia magistral: 9:30 - 10:45 horas (México) / 16:30 - 17:45 horas (España).

Francisco Javier Díaz Revorio, Universidad de Castilla-La Mancha (España)

Creación de derecho y nuevas tecnologías por la jurisprudencia constitucional

Mesa 1: 11:00 - 12:45 horas (México) / 18:00 - 19:45 horas (España).

Giovanni Azael Figueroa Mejía, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México (México)

Justicia constitucional, reparación de la discriminación normativa
y ampliación de derechos

Haideer Miranda Bonilla, Universidad de Costa Rica (Costa Rica)

El reconocimiento de nuevos derechos por el juez constitucional: la experiencia de la Sala
Constitucional de Costa Rica

Juan Manuel López Ulla, Universidad de Cádiz (España)

La progresiva configuración judicial del derecho a la verdad

Moderadora: Irene Spigno, Academia Interamericana de Derechos Humanos (México)

Mesa 2: 13:00 - 14:45 horas (México) / 20:00 - 21:45 horas (España).

Ana Sofia de Silva Gomes, Universidade Lusíada (Portugal)

Novas perspetivas de consagração do direito à identidade genética em portugal: prazo para propositura
de ação de inestigação de paternidade e a recente jursprudência de tribunal constitucional português

Diego García Ricci, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México (México)

El derecho a la privacidad: ¿Un nuevo derecho en México?

Fernando Rey Martínez, Universidad de Valladolid (España)

La creación judicial de los derechos fundamentales no enumerados: los derechos implícitos, conexos
y transformados

Moderador: Miguel Revenga Sánchez, Universidad de Cádiz (España)



**Miércoles
27 abril**

Mesa 3: 9:00 - 10:45 horas (México) / 16:00 - 17:45 horas (España)

Jesús Ángel Cadena Alcalá, Universidad Nacional Autónoma de México (México)
La creación de nuevos derechos desde la judicatura constitucional. Panorámica de la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México.

Maria Fernanda Cobo Armijo, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México (México)
La Suprema Corte de Justicia de la Nación mexicana, los tribunales y el derecho a la protección de la salud.

Rocío Guadalupe Quiñones Andrade, Investigadora de la U. de Cádiz (España). Profesora de la U. Iberoamericana (Ciudad de México y León)
La constitucionalización del derecho a decidir interrumpir el embarazo por la Suprema Corte de Justicia de la Nación mexicana

Moderador: Juan Francisco Díez Spelz, Universidad Panamericana, Campus Ciudad de México (México)

Mesa 4: 11:00 - 12:45 horas (México) / 18:00 - 19:45 horas (España)

Isaac de Paz González, Universidad Autónoma de Baja California
La ampliación del derecho a la seguridad social en las Cortes Supremas de Estados Unidos y México

Emilia Girón Reguera, Universidad de Cádiz (España)
El derecho a no ser rechazado en frontera sin garantías en Ceuta y Melilla en la jurisprudencia constitucional

Ricardo Alberto Ortega Soriano, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México (México)
La expansión de los derechos de niñas, niños y adolescentes en México a partir de la mirada judicial

Moderador: José Pablo Abreu Sacramento, Tecnológico de Monterrey (México)

Mesa 5: 13:00 - 14:45 horas (México) / 20:00 - 21:45 horas (España)

Nicolás Egues, Universidad de Mendoza (Argentina)
Visiones en torno al rol del poder judicial

Jesús Sáez, Universidad de Cádiz (España)
Importancia de los tribunales en la creación de nuevos derechos: el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y los derechos procesales de las personas que sufren internamientos involuntarios por trastorno psíquico

Ariadna Salazar Quiñónez, Universidad Latinoamericana, Ciudad de México (México)
Presunción de inocencia y otros derechos protegidos por la jurisprudencia constitucional

Moderadora: Michelle Guerra Sastré, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México (México)

Clausura: 14:45 - 15:00 horas (México) / 21:45 - 22:00 horas (España)

13:00 - 14:45 horas (México) / 20:00 - 21:45 horas (España)

La inscripción es gratuita y obligatoria. El enlace para seguir online las sesiones del Congreso se enviará por correo electrónico el 25 de abril. La organización acreditará con un certificado la asistencia de los inscritos.

En la Universidad de Cádiz es posible la asistencia presencial (campus de Jerez, servicios generales, segunda planta, salón de grados izquierdo) previa solicitud, escribiendo a la dirección: riej1812@uca.es

En la Universidad Iberoamericana Ciudad de México es posible la asistencia presencial (Aula de Juicios Orales y Debate Constitucional Raúl J. González Schmal, edificio E, 2o piso), previa solicitud, escribiendo a la dirección: adriana.rebolledo@ibero.mx

**Información: www.riej1812.com
Contacto: riej1812@uca.es**

ORGANIZACIÓN: Universidad IBERO. Ciudad de México.

Dirección del Congreso y presidencia del comité científico y organizador: Dr. Giovanni Azael Figueroa Mejía y Dr. Juan Manuel López Ulla.

Comité científico y organizador: Dr. Giovanni Azael Figueroa Mejía, Dr. Juan Manuel López Ulla, Dra. Emilia Girón Reguera, Dr. Ricardo Alberto Ortega Soriano, Dra. María Fernanda Cobo Armijo, Dra. Rocio Guadalupe Quiñones Andrade, Dra. María Paula Quiroga

Gestión Técnica, Infraestructuras y Difusión: Universidad IBERO. Ciudad de México.

Gestión Administrativa: Universidad de Cádiz. INDESS (Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo Sostenible).

Organizan:



Asociación de
Constitucionalistas
de España



Colaboran: